

# PROYECTO DE DIRECCIÓN



## IES COMARCAL

Burjassot

PERIODO 2023-2027

Nuria Martínez Reyes

*"Algún día" son palabras que llevarán tus sueños a la tumba contigo. Las estrellas no se van a alinear igual que los semáforos nunca se ponen verdes al mismo tiempo. Las condiciones no son nunca perfectas, simplemente hazlo y ve corrigiendo las cosas por el camino.*

Tim Ferriss

## ÍNDICE

1 Introducción y justificación

2 Descripción y análisis de las características del centro

2.1. Historia

2.2. El entorno

2.3. Evolución de la matrícula

2.4. Características del alumnado

2.5. Recursos personales

2.6. Instalaciones y servicios

2.7. Programas y recursos

2.8. Análisis de partida

3 Objetivos

4 Líneas de actuación y planes de trabajo

4.1. Líneas de actuación

4.2. Planes de trabajo

5 Composición del equipo directivo

6 Evaluación de la función directiva y del proyecto

6.1. Evaluación de la función directiva

6.2. Evaluación del proyecto

7 Conclusiones

Anexos

A.1. Cuestionario de valoración de la función directiva

A.2. Cuestionario de valoración del proyecto de dirección: objetivos

A.3. Cuestionario de valoración del proyecto de dirección: planes de trabajo

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Este proyecto pretende ser una propuesta razonada de mejora del IES Comarcal, hecha a cuatro años vista y que se concretará en un conjunto de actuaciones a realizar en los distintos ámbitos de funcionamiento del centro.

Los objetivos que se detallan, se basan fundamentalmente en mis más de 22 años de experiencia como docente en los que he participado de forma activa en la vida de los centros de los que he formado parte, pero sin duda, los 12 años en el IES Comarcal y, en los últimos cuatro años, formando parte del equipo directivo, me han permitido conocer esta institución y establecer una hoja de ruta encaminada a cubrir sus necesidades y a responder a los cambios que ha experimentado tanto el centro como la sociedad a lo largo de este período. En este momento de mi vida profesional, tengo el convencimiento de que los motores que me motivan a presentar esta candidatura son la ilusión, el respeto y la admiración que tengo por mi profesión, la motivación para formar personas competentes capaces de desarrollarse en la sociedad y los profesores y profesoras de este claustro como referencia de los que tanto aprendo día a día.

Además de lo anterior, añadir que este nuevo proyecto de dirección lo integran en su mayoría miembros del equipo directivo actual, todos nosotros pensamos que en el ámbito de la enseñanza, las mejoras, los logros, éxitos y avances son siempre a expensas del esfuerzo extra dedicado, además de lo lógico aplicado para la docencia, que no es poco. Pero la recompensa de ver el centro funcionando, compañeros y compañeras, familias y alumnado confiando en nosotros ha sido un aliciente para plantearnos seguir dirigiendo la gestión y organización del centro.

Dicho lo anterior, puedo concluir que este proyecto pretende continuar y consolidar el trabajo realizado hasta la fecha, así como desarrollar actuaciones que contribuyan a mejorar el funcionamiento del centro, adaptando estas actuaciones a las nuevas situaciones y necesidades de la comunidad educativa y siendo un objetivo prioritario e irrenunciable para el equipo directivo el éxito escolar del alumnado, fomentando el uso de nuevas metodologías, introduciendo factores de educación emocional, enfrentando y/o resolviendo los conflictos mediante el diálogo, fomentando la experiencia europea por parte del profesorado y alumnado, apostando por la sostenibilidad ambiental y construyendo un centro inclusivo e innovador que sirva de referente a la comunidad educativa.

Para conseguirlo, se incidirá en las diferentes dimensiones que contribuyen al éxito de los centros docentes:

- Dimensión pedagógica.
- Dimensión de gobierno y coordinación.
- Dimensión de relaciones.
- Dimensión de gestión de recursos personales y materiales.

Nuestro modelo de dirección pretende ser democrático, participativo, integrador, innovador, eficiente y autocrítico, en el que el consenso sea la tónica general en la toma de decisiones dentro de los distintos órganos implicados. La base es crear un clima agradable, atendiendo y respetando las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un espíritu de trabajo colaborativo y participativo entre todos.

## **2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

### **2.1. HISTORIA**

El IES Comarcal empezó a funcionar en el curso 2004-2005 como instituto de Educación Secundaria Obligatoria para dar servicio a las localidades de Burjassot, Godella y Rocafort y, por tanto, no fue hasta el año escolar 2007-2008 cuando consiguió los cuatro cursos correspondientes a estas enseñanzas. En sus comienzos fue un pequeño centro que albergaba una matrícula que oscilaba entre los 323 y 355 alumnos pero con los años la matrícula fue creciendo y gran cantidad de alumnado demandaba una continuidad educativa de bachillerato, por lo que se solicitó la implantación de este nivel educativo, y a partir del curso 2016-2017 en el centro se ofrece, en su doble opción, el Bachillerato de Ciencias y Tecnología y el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Hoy en día el IES Comarcal está definido según la planificación de la administración educativa como un centro de Educación Secundaria Obligatoria, pero el bachillerato es una enseñanza consolidada y en la actualidad se imparten los dos cursos en las opciones anteriormente mencionadas. Este hecho, ha contribuido a que la matrícula haya crecido de forma considerable desde sus inicios y en la actualidad se aproxima a los 700 alumnos.

El centro funciona en horario intensivo de 8:00 a 15:15 horas.

### **2.2 EL ENTORNO**

El IES Comarcal está situado en Burjassot, población de la comarca de L'Horta, que limita con Godella, Paterna y Valencia.

Burjassot está ubicada a 3,9 km de la capital, ocupa una superficie de 3,5 km<sup>2</sup> y tiene una población de 38.700 habitantes, aproximadamente. En cuanto a su estructura económico-social,

ha experimentado una importante evolución; ha pasado de ser un municipio cuya base era la agricultura, a ser una población en la que el sector terciario, los servicios, están ocupando una posición de preferencia en todas sus áreas de actuación.

La localidad está dotada de importantes instalaciones deportivas y culturales, como un pabellón cubierto, un polideportivo municipal, una piscina cubierta, la Casa municipal de Cultura o el Centro Cultural Tívoli entre otros, y tanto desde el ayuntamiento como desde otras instituciones se ofrecen actividades culturales muy variadas como exposiciones, conferencias, cine, teatro, cursos...

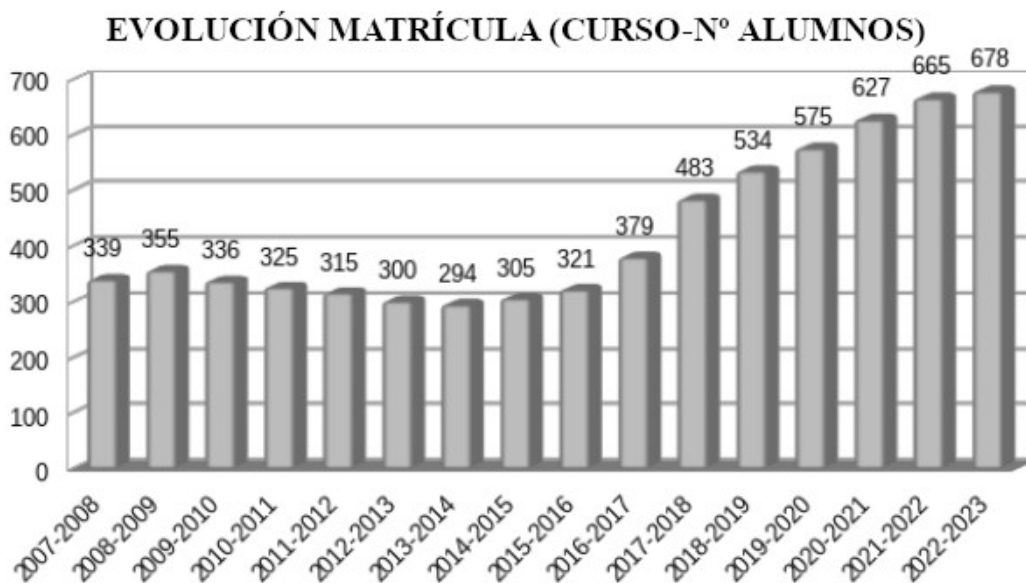
En Burjassot hay 5 colegios públicos de educación infantil y primaria, tres centros concertados que imparten desde educación infantil hasta enseñanzas posobligatorias y tres institutos públicos de educación secundaria.

Como he comentado anteriormente, a pesar de su ubicación en el término de Burjassot, el IES Comarcal también atiende a alumnado de las localidades de Godella, Rocafort y Massarajos. Los centros cuyo alumnado está adscrito son: CEIP Les Sitges, de Burjassot, CEIP Cervantes, de Godella, CEIP El Barranquet, de Godella, CEIP San Sebastià, de Rocafort y CEIP José Senent de Massarajos desde el curso 2011-2012.

### **2.3. EVOLUCIÓN Y MATRÍCULA**

Como se ha indicado anteriormente, en el curso 2007-2008 se habían implantado en el IES Comarcal los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria y, a partir de este año, la matrícula también empezó a aumentar de forma considerable.

Esta evolución de la matrícula se refleja en el siguiente gráfico:



La gráfica evidencia un incremento de casi un 100% de la matrícula inicial, sin embargo, y en contraposición, las instalaciones del centro no han experimentado ninguna ampliación por lo que año tras año se ha hecho necesario adaptar los espacios disponibles, sacrificando recursos pensados inicialmente para otras finalidades académicas.

Remarcable es el acondicionamiento del comedor para dos aulas de Plástica o la biblioteca y el salón de actos para dar clase, la pérdida de un aula de Música o la del aula de convivencia. Además, la enseñanza de bachillerato se está impartiendo en aulas que tienen una capacidad para no más de 30 estudiantes, cuando la ratio supera esa cantidad.

A continuación se presenta una tabla con la matrícula y el número de grupos de los últimos cuatro años académicos:



NIVEL	CURSO 2019-20		CURSO 2020-21*		CURSO 2021-22*		CURSO 2022-23	
	Grupos	Nº al.	Grupos	Nº al.	Grupos	Nº al.	Grupos	Nº al.
<b>1º ESO</b>	5	144	7	149	6	141	5	139
<b>2º ESO</b>	4	119	5	142	6	154	5	142
<b>3º ESO</b>	4	112	4	112	5	137	5	147
<b>4º ESO</b>	3	91	4	108	4	109	4	121
<b>1 BA C</b>	1	24	1	29	1	29	1	31
<b>1 BA H</b>	1	31	1	34	1	36	1	35
<b>2 BA C</b>	1	33	1	25	1	25	1	23
<b>2 BA H</b>	1	21	1	28	1	34	1	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>575</b>	<b>24</b>	<b>627</b>	<b>25</b>	<b>665</b>	<b>23</b>	<b>678</b>

Los cursos 2020-2021 y 2021-2022 experimentaron un incremento de grupos por la reducción de ratio originada por la COVID-19 pero en la actualidad, con una situación normalizada después de la pandemia y, en consecuencia, un número de grupos que reflejan la realidad del centro, podemos concluir que el IES Comarcal cuenta con 549 alumnos de Educación Secundaria Obligatoria distribuidos en 19 grupos, lo que supone un ratio medio de 28'9 alumnos por grupo, y 129 alumnos de bachillerato distribuidos en 4 grupos, y que supone un ratio medio de 32'25 alumnos por clase. Como he señalado anteriormente, este alumnado de bachillerato está dando clase en aulas con capacidad para un máximo de 30 personas.

## 2.4 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado proviene de diversas localidades y de contextos socioculturales y económicos varios, incluyendo niveles medio-altos, medios y familias con niveles bajos y necesidad de ayuda por parte de las administraciones. Esta diversidad, que constituye una de las mayores riquezas del instituto, también determina uno de los mayores retos: la necesidad de ofrecer respuestas educativas adecuadas, tanto al alumnado que presenta una buena disposición ante el trabajo escolar y el estudio, como aquél que no manifiesta una buena motivación hacia la escuela,

incluyendo en algunos casos personas con conductas disruptivas o inadecuadas en el centro, aunque éstas constituyen un porcentaje reducido.

El alumnado de procedencia extranjera se ha ido incrementando con la matrícula, sin embargo, desde sus inicios su porcentaje oscila entre el 8% y el 10%.

La mayoría de este alumnado es de nacionalidad hondureña, rumana y colombiana, con dominio de la lengua castellana pero con enormes carencias o total desconocimiento de la lengua valenciana. Desde su incorporación es atendido con el protocolo de recién llegados favoreciendo su integración en la vida del centro.

En general, el alumnado de nuestro centro no suele plantear demasiados problemas de disciplina (el absentismo escolar no es significativo) y presentan un rendimiento académico que podemos considerar aceptable, aproximadamente el 85% de nuestro alumnado titula anualmente. De todas formas estos resultados son mejorables y debemos tomar medidas para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado, la reducción del fracaso escolar y la motivación que necesitan para continuar en el sistema educativo.

Excelentes son nuestros resultados en selectividad que cada año consigue un 100% de aprobados y con los años nos encontramos con médicos, ingenieros, profesores... hecho que nos llena de orgullo. No olvidemos, por supuesto, los técnicos que después de finalizar la educación secundaria obligatoria deciden orientar su vida académica a ciclos formativos y logran con éxito finalizar sus estudios.

## **2.5 RECURSOS PERSONALES**

El claustro de profesores y profesoras durante el curso 2022-2023 cuenta con 73 docentes, de los que 6 de ellos son de atención domiciliaria; 34 docentes son definitivos, lo que supone un 46.6% de profesores y profesoras con estabilidad en el centro.

Además, cerca de un 30% del profesorado se encuentra en comisión de servicios y manifiesta su deseo de continuar en él aunque siempre existe la incertidumbre de que se la concedan.

El centro cuenta también con dos conserjes y un administrativo. Cabe señalar la necesidad de un segundo administrativo teniendo en cuenta el volumen de trabajo, justificado por el incremento de matrícula del centro y añadiendo las situaciones que se originan en caso de enfermedad o baja, originando la falta de funciones administrativas o en otro caso habiendo de asumir estas funciones los miembros del equipo directivo.

El personal de limpieza está compuesto por 5 personas que se distribuyen en horario de mañana y tarde lo que contribuye a la conservación y buen estado del centro.

Es destacable la colaboración y la implicación de la Asociación de Familias de Alumnos (AFA), cuya directiva se muestra colaboradora.

## **2.6 INSTALACIONES Y SERVICIOS**

El IES Comarcal es un centro que se inauguró en 2005 y se conserva en muy buen estado. A pesar de lo anterior, es cierto, que con mayor frecuencia surgen más averías y destacables son las continuas fugas de agua, suponiendo toda esta casuística un incremento en la partida destinada al mantenimiento de las instalaciones del instituto. El cuidado por el estado de conservación y limpieza es importante para la directiva del centro, y es muy valorado por el personal, el alumnado y las familias.

El IES Comarcal dispone de biblioteca, salón de actos, dos aulas de Informática, un aula de Música, un laboratorio de Física y Química, un laboratorio de Biología, dos aulas-taller de Tecnología, dos aulas de Educación Plástica, pistas polideportivas, frontón, polideportivo cubierto, un trinquete y servicio de transporte escolar gratuito para el alumnado de Godella, Rocafort y Massarajos en Educación Secundaria Obligatoria.

Es destacable, como se ha mencionado anteriormente, la pérdida de un aula de Música, el comedor que se ha acondicionado para albergar dos aulas de Plástica y el uso de la biblioteca y el salón de actos para dar clase. Es por esta razón que uno de los objetivos de este proyecto es el de continuar con las actuaciones y conversaciones con el ayuntamiento y la administración educativa para que a través del proyecto "Edificante" se dé solución a este problema. Sin embargo, se requiere también el acondicionamiento de otros espacios mientras este proyecto se resuelve.

## **2.7. PROGRAMAS Y RECURSOS**

El centro desarrolla los programas y dispone de los siguientes recursos.

### **2.7.1. Programa lingüístico de centro (PEPLI)**

Desde el curso 2021/22 el centro incorpora el programa lingüístico de centro según las directrices que se establecen en la ley 4/2018, de 21 de febrero de 2018 de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.

Uno de los objetivos de este programa es que el alumnado adquiera el dominio oral y escrito de las dos lenguas oficiales, el dominio funcional de una o más lenguas extranjeras y el contacto enriquecedor con lenguas y culturas no curriculares pero propias de parte del alumnado.

El tiempo mínimo destinado a los contenidos curriculares en cada una de las lenguas oficiales, es del 25% de las horas lectivas y el destinado a los contenidos curriculares en lengua extranjera puede oscilar entre el 15% y 25% de las horas lectivas en las enseñanzas obligatorias y entre el 10% y el 25% en bachillerato. El IES Comarcal adapta estos porcentajes en la normativa y las materias impartidas en lengua extranjera dependen de la calificación de la plantilla.

### **2.7.2. Programas europeos**

El IES Comarcal participa en diferentes programas europeos desde el año 2009, a fin de desarrollar su dimensión europea, conocer otras culturas, otras lenguas y experimentar el intercambio, la cooperación y la movilidad con otros sistemas educativos, al tiempo que el profesorado se forma junto a profesores y profesoras de otros países europeos.

Actualmente, nuestro centro es un centro acreditado con proyectos Erasmus+ por un período de siete años.

### **2.7.3. Programa de Diversificación Curricular**

Durante el curso 2022-2023 el centro desarrolla un Programa de Diversificación Curricular (PDC), en el que un total de 16 alumnos de 3º de ESO trabajan por ámbitos, cursando las asignaturas no incluidas en ellos en su grupo escolar de referencia.

El principal objetivo de este programa es que el alumnado adquiera las competencias y objetivos necesarios para continuar su escolaridad con expectativas de conseguir el éxito escolar.

### **2.7.4. Programa de Refuerzo**

Durante el curso 2022-2023 el centro desarrolla un Programa de Refuerzo (PR4), en el que un total de 16 alumnos de 4º de ESO trabajan por ámbitos, cursando las asignaturas no incluidas en los mismos en su grupo escolar de referencia.

El principal objetivo de este programa es que el alumnado adquiera las competencias y objetivos necesarios para conseguir el título de ESO.

### **2.7.5. Equipo de mediación**

El centro dispone de un equipo de mediación, constituido por profesorado y alumnado, que ha ido creciendo cada curso. Este equipo se forma en resolución pacífica de conflictos y en mediación formal, fomenta este tipo de resolución de conflictos, interviene en procesos de mediación y propone y realiza actividades que contribuyen a la sensibilización y a la cohesión de

la comunidad educativa, y a la mejora de la convivencia.

## 2.8. Análisis de partida

Para mejor identificar y planificar los principales sectores o ámbitos de actuación y para marcar los objetivos del proyecto, he utilizado el método DAFO, sobre planteamiento de estrategias de futuro a partir de la situación presente. Unas y otras resultan clave en el desarrollo de este proyecto de dirección.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes instalaciones en el centro para atender a la oferta educativa.</li> <li>• El centro no dispone de Wi-Fi y algunos ordenadores están obsoletos.</li> <li>• Formación del profesorado en nuevas tecnologías.</li> <li>• No se ha elaborado el PADIE.</li> <li>• No existe un espacio de Convivencia Inclusiva (ECOI).</li> <li>• Actividades del PAT no actualizadas.</li> <li>• Escasa implicación del alumnado en la toma de decisiones del centro.</li> <li>• No existe una secuenciación organizada de los ODS y de las actuaciones a realizar a corto y largo plazo.</li> <li>• Aumento de burocracia y papeleo.</li> <li>• La europeización del centro se limita a un único nivel del alumnado.</li> <li>• No existe un mapa definido y claro de actividades extraescolares y complementarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal del centro está muy implicado y motivado por el trabajo con el alumnado.</li> <li>• Gran capacidad de autogestión por perfiles.</li> <li>• Las normas de funcionamiento y convivencia son adecuadas y conocidas por la comunidad educativa.</li> <li>• Existe una buena organización de horarios y órganos de coordinación docente.</li> <li>• Fluida comunicación con los centros de primaria, ayuntamientos y agentes sociales</li> <li>• Colaboración con la AFA.</li> <li>• Nuevas plataformas para trabajar <i>online</i> (Aulas, Microsoft 365).</li> <li>• Larga experiencia en proyectos europeos.</li> <li>• Bajo absentismo del alumnado.</li> <li>• Centro de Prácticas del Máster de Secundaria.</li> </ul>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio constante de normativa que requiera adaptar la organización y documentos del centro.</li> <li>• Aumento continuado de matrícula sin ampliación de las instalaciones.</li> <li>• Aumento de alumnado extranjero con carencia de recursos para la acogida y la atención al alumnado recién llegado.</li> <li>• Uso de las redes sociales por el alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación en los centros digitales colaborativos.</li> <li>• Elaboración del plan digital de centro.</li> <li>• Incorporación del centro en el programa Zero (energía de proximidad).</li> <li>• Formación del profesorado en competencia digital.</li> <li>• Actualización y renovación de la página web como herramienta de comunicación.</li> </ul>

### 3. OBJETIVOS

A partir de lo anterior los objetivos que se pretenden conseguir mediante este proyecto de dirección para el período 2023-2027 son:

- 1 Favorecer el éxito personal y escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa.
- 2 Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo, desarrollando medidas que promuevan la igualdad, y la resolución de conflictos.
- 3 Promover y facilitar medidas educativas así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.
- 4 Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los diferentes protocolos que rigen la vida del centro.
- 5 Favorecer las relaciones internas y externas mediante la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.
- 6 Mejorar la dimensión europea del centro.
- 7 Mejorar y ampliar las instalaciones y recursos del centro.

## **4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES DE TRABAJO**

Para desarrollar la función directiva y conseguir los objetivos planteados, se pretende llevar a cabo las líneas de actuación y los planes de trabajo que se detallan a continuación. En ambos casos se muestra su relación con los objetivos del mismo proyecto.

### **4.1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

#### **4.1.1. Estrategias básicas sobre la organización y la gestión del centro**

El/la director/a es la figura con mayor responsabilidad en un centro escolar, con competencias en espacios educativos, trámites administrativos y todas aquellas cuestiones que le permiten planificar y gestionar de forma adecuada la institución; teniendo presente al profesorado, alumnado y familias, así como trabajadores relacionados con el funcionamiento de éste.

Entre las funciones que se recogen en el Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria (Decreto 252/2019, de 29 de noviembre, del Gobierno Valenciano, publicado en el DOGV del día 9 de diciembre de 2019). De entre ellas destacamos las siguientes:

- Gestionar los recursos personales y materiales.
- Gestionar y dirigir las actividades del centro.
- Representar al centro ya la administración educativa.
- Coordinar equipos y propuestas para la consecución del Proyecto Educativo de Centro.
- Rendir cuentas ante la comunidad educativa y la administración.
- Liderar propuestas de mejora.
- Supervisar la implantación y consolidación de los programas y proyectos.
- Fomentar las relaciones del centro con el entorno.
- Impulsar la colaboración con las familias estableciendo compromisos educativos pedagógicos y de convivencia.



Estas funciones están integradas en los objetivos planteados en el mismo proyecto, que se basa en un estilo directivo participativo, que fomentará la planificación, el conocimiento, el consenso y la implicación de toda la comunidad educativa en las decisiones que se tomen para la mejora del centro mediante el fomento del trabajo en equipo.

Los objetivos relacionados con estas estrategias son: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

#### **4.1.2. Línea generales de actuación pedagógica y procesos de aprendizaje**

Las líneas de actuación pedagógica constituirán el referente que orientará las decisiones del centro. Estarán encaminadas a la consecución del éxito escolar y personal del alumnado, a proporcionar la mejor atención educativa y a velar por el interés general, definiendo el modelo pedagógico del centro. Agrupamientos flexibles, motivación del alumnado, seguimiento y la atención individualizada son algunos de los planes de trabajo relacionados con esta línea de actuación que se detallan más adelante.

En esta línea se pretende avanzar en medidas educativas y organizativas que favorezcan la inclusión y la atención a la diversidad. Se priorizará el modelo de codocencia incluyendo la entrada de la figura del PT en el aula y se atenderá al alumnado con un alto rendimiento académico y/o esfuerzo educativo mediante actividades específicas adaptadas a sus intereses, premios y concursos que sirvan de motivación y fomenten el interés del alumnado en su propia educación.

El principio de igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad sexual, de género, étnica, familiar, cultural, etc., estará en todas las tareas y objetivos del centro, y se trabajará con el alumnado los objetivos de desarrollo sostenible prestando especial atención a la prevención a la violencia de género. Remarcable es la necesidad de definir y planificar actuaciones desde la Comisión de Igualdad y Convivencia, desde la Comisión de Sostenibilidad así como consolidar actividades extraescolares y complementarias en este sentido.

Se fomentará la innovación tecnológica, educativa y el uso de metodologías activas que permiten a la educación conseguir los fines que la sociedad contagia, formando ciudadanos críticos, libres, tolerantes, responsables y con las competencias necesarias para continuar sus estudios académicos. Por eso se prestará especial atención a la formación del profesorado y al intercambio de experiencias, promoviendo la participación en la actividad Imo-ute; se fomentarán y apoyarán proyectos innovadores inclusivos como la Radio, el Proyecto de Música, proyectos europeos o la revista del centro.

Se pretende avanzar en la orientación académica y profesional de los estudiantes, con un plan estratégico secuenciado por cursos, necesario para la consecución de una formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores respondiendo a sus necesidades y características individuales.

Los objetivos relacionados con esta línea de actuación son: 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

#### **4.1.3. Criterios sobre relaciones internas y externas**

Nuestro compromiso con la comunidad educativa es un compromiso de comunicar, escuchar, favorecer la igualdad de oportunidades manteniendo el valor de las diferencias entre las personas de modo que podamos crecer con ellas, sin imponer una dominante ni crear barreras entre sus miembros.

En esta línea, nuestra intención es potenciar una cultura colaborativa entre todos los componentes de la comunidad educativa favorecer el trabajo en equipo propiciando un ambiente de trabajo agradable, de compromiso y en el que la toma de decisiones se realice desde el consenso y no la imposición de ideas.

Se pretende definir estructuras de convivencia escolar positiva potenciando la Comisión de Igualdad y Convivencia y el equipo de mediación, junta de delegados o patios inclusivos. La finalidad es que el alumnado se sienta parte de su propio centro escolar y del entorno, aprendiendo herramientas necesarias para respetar los derechos humanos individuales y sociales. Sentirse valorado, respetado, acogido, participar en la vida del centro dará lugar a la disminución de los conflictos y la corresponsabilidad en la convivencia. También se plantearán estrategias que permitan la colaboración de antiguos profesores y alumnos en actividades del centro.

La relación con las familias debe ser fluida y atendiendo a sus necesidades, para eso se hará uso de las herramientas de comunicación que la Consejería nos ofrece, se continuará fomentando las entrevistas personales con el personal docente, la administración y el equipo directivo del instituto. También se fomentará la participación de las familias en actividades del centro y actividades de formación desarrolladas en colaboración con la AFA, relacionadas con los intereses detectados en cada momento.

Por otra parte, la relación con el resto de instituciones, centros de primaria adscritos, centros educativos de la localidad, ayuntamientos, servicios sociales, universidades y empresas que colaboran en actividades extraescolares y complementarias que sumen al desarrollo de nuestra institución y a su proyección en el exterior.

Dicho lo anterior, se establecerá un protocolo de comunicaciones internas y externas, priorizando los recursos digitales y reduciendo al máximo el uso del papel en nuestro avance por la sostenibilidad del centro. Se organizarán calendarios de reuniones con los diferentes sectores de la comunidad educativa e instituciones y se establecerá un mapa de actividades extraescolares y complementarias que dan cabida a la participación del alumnado, familias e instituciones. Señalar la importancia de tener una página web actualizada, funcional y atractiva, como ventana que proyecta el centro en el exterior.

Los objetivos relacionados con esta línea de actuación son: 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

#### **4.1.4. Criterios sobre la gestión de recursos personales y materiales**

Se hace imprescindible priorizar la gestión de los espacios del centro con el despido y en su caso la licitación de obras, para atender las necesidades generadas por el incremento de alumnado y número de unidades en el centro.

La actualización metodológica requiere también un incremento constante de recursos a fin de complementar las actividades de enseñanza-aprendizaje, inventariados y con un protocolo de uso y planificación de reservas para maximizar su utilidad. Añadido a lo anterior, y a la renovación del mobiliario y mantenimiento general del centro, es fundamental incorporar una red Wi-Fi en el centro, crear aulas móviles con el correspondiente protocolo de uso, incorporar aulas digitales y renovar los equipos informáticos obsoletos para favorecer la innovación educativa como una de las señas de identidad del centro.

Se apostará por una gestión de los recursos humanos organizados en grupos de trabajo colaborativo y comisiones con unas funciones claramente definidas y a través de una organización de horarios adecuada que permita desarrollar las funciones de forma óptima. La planificación será un eje fundamental en la organización del centro y los protocolos de actuaciones conocidos por todos/as para que cada persona implicada sepa en cada momento cómo actuar.

Otra prioridad irrenunciable es la de seguir solicitando a la Administración educativa un segundo administrativo con el fin de solucionar los problemas derivados por el volumen de trabajo y la ausencia de personal por baja o enfermedad.

Los objetivos relacionados con esta línea de actuación son: 1, 2, 3, 5 y 7.

## 4.2. PLANES DE TRABAJO

A continuación se reflejan los planes de trabajo que se desarrollarán para poder adquirir los objetivos de este proyecto.

OBJETIVO 1. Favorecer el éxito escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa.

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Esfuerzo educativo en los primeros cursos de la ESO.	Equipo directivo/Equipo docente/ Dpt. orientación  Los cuatro cursos.	- Número de codocencias en 1º ESO y 2º ESO. - Reuniones de coordinación. - Agrupamientos flexibles. - Talleres de refuerzo flexibles.
Difusión del Plan de transición de primaria a Secundaria implicando a los departamentos en la coordinación con los centros en lo referente a acuerdos metodológicos.	Directores/as/direcciones de estudio. Orientador/a, coordinadores/as y jefes de departamentos.  Los cuatro cursos	- Plan de actuaciones. - Calendario de reuniones. - Actas de reuniones con acuerdos adoptados. - Inclusión del Plan en los canales de comunicación.
Calidad del Plan de Diversificación Curricular (PDC) en 3º ESO e implantación en 4º ESO y seguimiento del alumnado implicado.	Dirección/Dirección de estudio /Equipo docente/ Dpto orientación.  Los cuatro cursos , trimestralmente o según necesidad.	- Acuerdos de incorporación en el programa. - Reuniones de seguimiento, acuerdos de mejora. - Incorporaciones flexibles - Reducción del abandono escolar. - Incremento del alumnado que promociona u obtiene el título.
Seguimiento del alumnado repetidor y/o con asignaturas pendientes	Jefatura de estudios/Jefes de departamentos /Dpt. Orientación  Trimestral, los cuatro cursos.	- Reuniones con los jefes de departamentos, equipos docentes y evaluación de las medidas adoptadas para ese alumnado. - Mejora de resultados académicos.
Adopción de estrategias metodológicas adaptadas a los diferentes grupos y, en el su caso, personalizadas para el alumnado.	Equipo directivo/equipo docente/Dpt. orientación  Trimestral, los cuatro cursos.	- Acuerdos en las actas de las juntas de evaluación. - Acuerdos en reuniones de COCOPE y/o equipos docentes con esta temática.

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Identificación y atención al alumnado con necesidades de inclusión y/o necesidades de soporte educativo para establecer planes individualizados.	Direcciones de estudio, centros adscritos, Tutores/as/ Dpt. de Orientación.  A lo largo del año escolar.  Los cuatro cursos	- Reuniones con los centros adscritos para el alumnado de 1ESO. - Encuestas facilitadas por el departamento de orientación. - Reuniones y acuerdos tomados. - Actuaciones realizadas , seguimiento y valoración positiva
Actividades extraescolares y complementarias que favorecen la inclusión de todo el alumnado y la educación en el respeto, la tolerancia y contra la violencia de género.	Dirección/Vicedirección y coordinadores implicados  A lo largo del año escolar  Los cuatro cursos	- Número de actividades inclusivas y que tratan aspectos relevantes a las necesidades detectadas (escuela de talentos, jornadas culturales, graduaciones, conciertos...)
Diseño de un mapa consensado y estable de actividades extraescolares y/o complementarias fijado por niveles o cursos.	Dirección/Vicedirección y COCOPE  Inicio de curso  Los cuatro cursos	- Calendario de actividades estables y distribución equitativa de otras actividades con criterios establecidos en la COCOPE.
Valoración del esfuerzo, y los resultados académicos de el alumnado mediante reconocimientos y creación, si se acuerda, del aula de excelencia.	Dirección/dirección de estudio/ equipo docente.  Anualmente, los cuatro cursos	- Número de certificados y reconocimientos. - Mejora de resultados académicos.
Fomento de proyectos de innovación inclusivos e interdisciplinares.	Equipo directivo  Anual, los cuatro cursos.	- Número de proyectos inclusivos (Radio, música, ODS, revista...)
Avance en la utilización de metodologías que favorezcan, enfoques prácticos, metodologías activas y la inclusión educativa.	Equipo directivo/ Coordinador/a de formación.          Anualmente, todos los cursos	- Número de profesorado y grupos que trabajan en equipos cooperativos y/o con metodologías inclusivas. - Número de proyectos interdisciplinares. - Cursos de formación y grupos de trabajo relacionados con el avance en la innovación y metodologías activas
Mejora de la competencia TIC en alumnado y profesorado.	Equipo directivo/ Coordinador/a de formación.          Anualmente, todos los cursos	- Número de cursos de formación relacionados con las TIC. - Reconocimiento de la competencia TIC en el profesorado. - Número de materias que integran las TIC en el aula. - Disminución de problemas sobre el mal uso de las TIC.

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Formación del profesorado en la actualización y innovación educativa.	Dirección/Coordinador de formación  Anualmente, todos los cursos.	- Número de personas involucradas en la formación y actualización docente. - Número de actividades intercambio de experiencias.
Adecuación de la oferta educativa a las necesidades del alumnado	Equipo directivo  Los cuatro cursos , planificación de recursos	- Consecución de la autorización por parte de Inspección Educativa. - Grado de satisfacción de las familias.
Protocolo de orientación académica distribuidos por cursos.	Equipo directivo/ Dpt orientación/tutores/Caps de departamento  Segundo y tercero trimestre Todos los cursos	- Calendario de actuaciones del departamento de orientación - Calendario de actuaciones por los departamentos. - Grado de conocimiento del alumnado en lo referente a su orientación académica.
Elaboración y evaluación del Programa Plurilingüe como elemento de calidad, inclusión y excelencia.	Dirección/dirección de estudios  Todos los cursos	- Cronograma de organización de materias. - Resultados de los departamentos implicados atendiendo a la impartición de la materia en la lengua establecida en el PEPLI.

OBJETIVO 2. Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo desarrollando medidas que promuevan la igualdad, así como la prevención y la resolución de conflictos.

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Potenciación de la resolución pacífica de los conflictos y mediación.	Dirección/Dirección de estudios/Equipo de mediación/tutorías  Trimestral Todos los cursos	- Funciones y formación del equipo de mediación. - Actuaciones y resolución de conflictos entre iguales. - Resolución de conflictos en las tutorías. - Uso del buzón.

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Potenciación de la Comisión de Igualdad y Convivencia (CIC).	Dirección/Dirección de estudios/comisión de Convivencia e Igualdad  A lo largo del curso Todos los cursos	- Actas con acuerdos tomados. - Incremento de medidas de soporte conductual positivo. - Plan de actividades y actuaciones que promueven la igualdad. - Funcionamiento del ECOI. - Uso del buzón.
Difusión y concienciación de los valores y normas que rigen la vida del centro en el alumnado.	Equipo directivo/tutorías/Dpt. de orientación/CIC  Inicial, todos los cursos	- Reunión inicial del equipo directivo con el alumnado de nueva incorporación. - Actividades planteadas en el Plan de acción Tutorial. - Reunión de la junta de delegados. - Disminución de conductas contrarias a la convivencia en el Centro (CCC).
Rápida respuesta a los problemas de convivencia y aplicación de las medidas de abordaje.	Dirección/Dirección de estudios. A lo largo del curso Todos los cursos	- Número de actuaciones realizadas con el alumnado y las familias. - Disminución de CCC.
Aumentar la implicación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia y funcionamiento y otras comisiones del centro.	Dirección/Vicedirección/Jefatura de estudios/Tutorías  Inicial, todos los cursos	- Calendario de reuniones de la junta de delegados. - Número de alumnado participante en las distintas comisiones, programas y actividades del centro.
Implicación de las familias en la convivencia del centro.	Equipo directivo/Dpt. de orientación/tutorías.  A lo largo del curso, todos los cursos	- Asistencia de las familias en las reuniones con tutores. - Reuniones individuales con acuerdos adoptados. - Número de participantes en actividades y actas del centro.
Adopción de estrategias de Convivencia concretas, adaptadas a los distintos grupos y, en su caso, personalizadas para el alumnado.	Equipo directivo/equipos docentes/Dpt. orientación.  A lo largo del curso todos los cursos	- Acuerdos adoptados por los equipos docentes. - Mejora de la convivencia en grupos con mayores problemas de convivencia.
Coordinación con los diferentes órganos de gobierno, COCOPE, Claustro, Consejo Escolar, departamentos y comisiones para establecer acuerdos consensuados.	Equipo directivo.  A lo largo del curso, todos los cursos	- Calendario de reuniones. - Actas con acuerdos adoptados.



OBJETIVO 3. Promover y facilitar medidas educativas así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Consolidación de la Comisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sostenible.	Equipo directivo/ Comisión de sostenibilidad  Anualmente Todos los cursos	- Reuniones y seguimiento de la Comisión. - Plan de actuaciones estructurado y relacionado con los ODS. - Propuestas de mejora encaminadas a la sostenibilidad del centro.
Implicación del alumnado en el mantenimiento de las instalaciones y recursos del centro	Secretaria/Comisión de sostenibilidad  Trimestral Todos los cursos	- Reuniones de la comisión de mantenimiento. - Actuaciones realizadas. - Mejora del mantenimiento y sostenibilidad del centro.
Continuidad del plan de reciclaje y recogida de residuos.	Equipo directivo/Comisión de sostenibilidad  A lo largo del curso Todos los cursos	- Evaluación del Plan de Reciclaje y Recogida de Residuos.
Sensibilización del alumnado por el cuidado y el respeto con el medio ambiente.	Equipo directivo/tutorías  A lo largo del curso Todos los cursos	- Charlas relacionadas con el medio ambiente. - Actividades integradas en las tutorías.
Mejoras en instalaciones y/o infraestructuras del centro dirigidas a la sostenibilidad.	Dirección/ Secretaria  A lo largo de los cuatro	_ Número de mejoras sostenibles (placas solares, led, cargador de patines...).
Uso de las TIC's dentro de los canales de información y comunicación reduciendo el consumo de papel.	Dirección/Coordinador TIC/equipo impulsor del Plan digital de centro.  A lo largo del curso Todos los cursos	- Reducción de consumo de papel. - Valoración de las actuaciones dentro del plan digital del centro.
Consolidación de actividades Relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Equipo directivo/tutorías  A lo largo del curso Todos los cursos	- Calendario de actividades relacionadas con los ODS. - Número de participantes implicados en estas actividades.

OBJETIVO 4. Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los distintos protocolos que rigen la vida del centro.

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Revisión y actualización de los Documentos que constituyen el Proyecto Educativo del Centro.	Dirección A lo largo de los cuatro cursos.	- Documentos del Proyecto Educativo del Centro revisados y actualizados.
Elaboración y continua actualización del Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE).	Dirección/Dpto Orientación Primer curso y a lo largo de los cuatro cursos.	- Aprobación de la comunidad educativa. - Evaluación positiva.
Elaboración de la PGA, y memoria anual del centro.	Dirección Primero y tercero trimestre Los cuatro cursos	- Aprobación de la comunidad educativa y revisión de inspección.
Información y difusión de los documentos de centro en la comunidad educativa.	Dirección/Secretaría A lo largo del curso Todos los cursos	- Aparición de los documentos en los canales de Teams, corchos y página web del centro. - Información en reuniones de profesorado, alumnado y familias.
Elaboración y difusión de protocolos relacionados con las diferentes actuaciones que afectan al profesorado del centro.	Equipo directivo A lo largo del curso Todos los cursos	- Documentos y/o infografías con recopilación de protocolos (guardias, situaciones de emergencia, comunicaciones, problemas de salud...)-
Elaboración de un documento con las actuaciones realizadas en los distintos proyectos y programas del centro.	Dirección A lo largo del curso Todos los cursos	- Grado de conocimiento de los diferentes programas y proyectos por la comunidad educativa.
Elaboración del plan de autoprotección del centro.	Dirección Primer curso	- Aprobación del documento. - Evaluación del simulacro anual.

OBJETIVO 5. Favorecer las relaciones internas y externas a través de la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Calendario de reuniones, Información anticipada de los temas a tratar a los miembros del Claustro, consejo Escolar, COCOPE y divulgación de los acuerdos.	Dirección  A lo largo del curso Todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de reuniones mensuales de la COCOPE y al menos una por trimestre con el CE y Claustro.</li> <li>- Planificación previa de los temas a tratar para facilitar la aportación de ideas.</li> <li>- Publicación de actas con los acuerdos adoptados.</li> </ul>
Reuniones con las comisiones y coordinaciones que ayuden a dinamizar la marcha del centro.	Equipo directivo  A lo largo del curso Todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo, evaluación y mejora de las actuaciones realizadas por las diferentes comisiones y coordinaciones.</li> </ul>
Reuniones de los miembros del equipo directivo	Equipo directivo  Semanal Todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de conocimiento de necesidades y propuestas de mejora.</li> <li>- Planificación de reuniones con los distintos sectores de la comunidad educativa.</li> </ul>
Intercambio de información fluida y constante con y entre el profesorado del centro y con el personal de administración y servicios.	Equipo directivo  A lo largo del curso Todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización diaria de la pizarra en la sala de profesores y tabloneros de anuncios.</li> <li>- Uso del correo Outlook, Teams y herramientas de Microsoft 365, como instrumentos de trabajo colaborativo y de información.</li> <li>- Creación y gestión de canales de comunicación en Teams.</li> <li>- Presencia de al menos un miembro del equipo directivo durante la jornada escolar.</li> </ul>
Intercambio de información fluida con el alumnado del centro.	Equipo directivo/Dpt. orientación/profesorado  A lo largo del curso Todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de la identidad digital como correo electrónico.</li> <li>- Uso de AULES o TEAMS.</li> <li>- Reuniones en tutorías.</li> <li>- Reuniones junta de delegados.</li> </ul>

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Intercambio de información fluida con las familias del centro.	Equipo directivo/ profesorado/ personal no docente.  A lo largo del curso Todos los cursos	- Uso de la Web Familia y la plataforma AULES. - Comunicación telefónica, telemática y/o presencial con el profesorado y/o equipo directivo.
Establecimiento de un calendario de reuniones con la AFA para establecer actuaciones y actividades conjuntas, facilitando la implicación familias.	Dirección/vicedirección.  A lo largo del curso Todos los cursos	- Reunión inicial a principio de curso y/o trimestral. - Realización de actividades conjuntas.
Reforzar los vínculos con los distintos sectores e instituciones del entorno.	Equipo directivo  A lo largo del curso Todos los cursos	- Coordinaciones con los centros de primaria. - Comunicaciones con el Ayuntamiento y servicios sociales. - Actividades con centros educativos del entorno.
Realización de actividades y programas que proyecten el centro en el exterior.	Equipo directivo/profesorado  A lo largo del curso Todos los cursos	- Número de asistentes a la jornada de puertas abiertas. - Número de actividades realizadas (fin de curso, encuentros literarios, proyecto de música, radio, Fancin...).
Impulso y actualización de la página web, fomentando la formación en PortalEdu.	Dirección/coordinador página web A lo largo del curso Todos los cursos	- Información recogida en la página web. - Número de visitas. - Participación del profesorado.
Implicación de antiguo alumnado y profesorado en determinadas actividades académicas, proyectos o campañas que se desarrollan en el instituto.	Equipo directivo  A lo largo del curso Todos los cursos	- Número de alumnado y/o profesorado antiguo que participe en actividades del centro.
Elaboración de un protocolo de comunicación interna y externa conocido por toda la comunidad educativa.	Equipo directivo/Equipo impulsor de PDC  Primer curso	- Aprobación y difusión del protocolo. - Fluidez en las comunicaciones.

**OBJETIVO 6. Mejorar la dimensión europea del centro.**

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Continuidad de la comisión de internacionalización del centro.	Equipo directivo  Todos los cursos	- Reuniones y acuerdos adoptados. - Número de profesores/as implicados en la comisión. - Número de actividades con proyección internacional. - Incremento de contactos internacionales.
Participación en la convocatoria de Proyectos Erasmus+.	Equipo directivo  Todos los cursos	- Presentación anual de proyectos.
Participación y consolidación en programas de intercambio.	Equipo directivo A lo largo de los cuatro años	- Número de intercambios realizados con países.
Impulso de proyectos <i>online</i> con dimensión europea, a través de la plataforma eTwinning o canales colaborativos.	Equipo directivo  A lo largo de los cuatro años	- Profesorado participante. - Número de alumnado implicado. - Número de proyectos <i>online</i> .

**OBJETIVO 7. Mejora de las instalaciones y recursos del centro.**

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Adecuación de las instalaciones del centro ante el aumento de alumnado y unidades.	Dirección/Secretaría  A lo largo de los cuatro años	- Adquisición de mobiliario y medios TIC. - Adecuación de espacios.
Continuar con las gestiones comenzadas en relación con el Plan Edificant (ampliación y climatización de zonas cálidas).	Dirección  A lo largo de los cuatro años	- Avances y ampliación final. - Instalación de aire acondicionado.
Gestión de un listado de deficiencias y averías de mobiliario y material TIC.	Dirección/Secretaría/ Responsable TIC  A lo largo del curso Todos los cursos	- Reparación rápida de averías urgentes. - Buen estado del centro.

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Adecuación de recursos TIC para hacer frente a nuevas prácticas metodológicas.	Dirección/Secretaria/ Responsable TIC  A lo largo del curso Todos los cursos	- Revisión, actualización y sustitución de ordenadores. - Instalación de red Wi-Fi. - Creación de aulas digitales - Gestión y uso de los carros de portátiles y tabletas.
Decoración y tematización de espacios.	Dirección/Secretaria  A lo largo de los cuatro años	- Adecuación de la biblioteca. - Definición de uso y decoración de espacios. - Redefinición de corchos para publicitar los distintos proyectos y programas.

## 5. EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO

Se realizará una evaluación continua y formativa de las actuaciones llevadas a cabo y, si fuera necesario, se adecuarán los planes de trabajo a las diferentes necesidades del centro respondiendo a la realidad cambiante de nuestro sistema educativo y de la sociedad.

### 5.1. EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

A nivel interno, la evaluación de la función directiva se realizará de forma continua y formativa, mediante las interacciones entre los profesionales, los órganos de coordinación didáctica y los órganos de gobierno en los que están incluidos todos los sectores de la comunidad educativa.

A nivel externo, se estará a lo dispuesto por la normativa vigente, incluida la función de evaluación de la inspección educativa.

Cada curso se evaluará la función directiva mediante un cuestionario que completarán el equipo directivo y los miembros de la comunidad educativa y que incluirá una valoración y propuestas de mejora sobre los aspectos que se detallan en el anexo I del mismo proyecto.

### 5.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de dirección tendrá carácter público en el centro. La evaluación continua y formativa se realizará dentro del equipo directivo, en la COCOPE y en los departamentos. Por otra parte, se realizará un seguimiento y valoración del grado de consecución de los objetivos por parte del Claustro y del Consejo Escolar. Todo esto con el fin de introducir las modificaciones que contribuyan a la mejora continua del funcionamiento del centro.

En los anexos 2 y 3 se proponen dos cuestionarios para realizar la valoración del proyecto en base a la consecución de los objetivos y de los planes de trabajo propuestos.

## 6. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Dirección: Nuria Martínez Reyes.

Es profesora de Matemáticas.

Tiene 22 años de experiencia, uno de ellos como profesora asociada a tiempo completo en la Universidad de Economía de Albacete.

Ha ejercido el cargo de Jefe de departamento (durante 7 años), Jefe de estudios (durante 1 año), directora (durante 4 años) y secretaria (durante 4 años).

Ha sido coordinadora del máster de Secundaria, tutora de alumnado del Prácticum y tutora de profesorado en prácticas.

Ha participado en varios proyectos europeos Erasmus+, ha coordinado dos de ellos y ha realizado algunos proyectos eTwinning, con el reconocimiento del sello de calidad nacional y europeo en tres de ellos.

Está formada, entre otros aspectos, en innovación educativa, competencias TIC y el uso de herramientas tecnológicas en la educación.

Sensibilizada con la convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos y la atención a la diversidad.

- Vicedirección: María Elena Martínez Guillot

Profesora de Informática.

Tiene 24 años de experiencia.

Ha trabajado en distintos proyectos de investigación en la Universidad de Valencia.

Ha sido miembro del Consejo Escolar en dos centros diferentes y ha ejercido el cargo de Jefe de departamento (durante 14 años) y actualmente es Vicedirectora del IES Comarcal.

Ha sido profesora tutora de alumnado del Prácticum, así como tutora de profesorado funcionario en prácticas.

Ha sido coordinadora de Secundaria y coordinadora de las aulas de Informática.

Ha participado en la organización de diferentes equipos de mediación y ha ayudado en diferentes tareas de secretaría y dirección.

Está formada en mediación e interesada en aplicar las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia de los procesos académicos.

- Jefatura de estudios: Paloma Mendoza Aroca.

Es profesora de Inglés.

Tiene 32 años de experiencia docente.

Ha trabajado como profesora asociada del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Facultad de Magisterio y tutora del Prácticum y Trabajo Fin de Máster del Profesorado de Secundaria.

Ha desarrollado el cargo de Jefe de departamento de Humanidades, de Extensión Cultural y de Inglés y los últimos cuatro cursos el de Jefe de estudios en el centro.

Ha participado en dos ocasiones en los tribunales de acceso a la Universidad.

Ha desarrollado funciones de coordinación de actividades culturales y extraescolares.

Ha participado en proyectos europeos Erasmus+, desde el IES Comarcal.



Está formada y sensibilizada en la necesidad de la actualización pedagógica.

Sensibilizada en aspectos relacionados con la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la atención a la diversidad.

- Secretaria : Rosa María Giménez Barrones

Es profesora de Matemáticas.

Tiene 23 años de experiencia.

Ha ejercido el Cargo de vicedirectora, directora de una sección (durante 2 cursos) y actualmente es Jefe del departamento de Matemáticas.

Ha sido tutora de alumnado del Prácticum y tutora de profesorado en prácticas.

Formada y sensibilizada en la optimización de recursos.

## **7. CONCLUSIONES**

Este proyecto pretende ser una continuidad del trabajo realizado hasta la fecha por el equipo directivo actual, que en su mayoría forma parte de esa propuesta. El objetivo vertebral de este proyecto es el de conseguir el éxito personal y escolar de todo el alumnado fomentando la educación en valores, el respeto y la tolerancia, la no discriminación en todos los aspectos (sexuales, de género, culturales, religiosa, funcional...), entendiendo la diversidad como una característica enriquecedora para el centro. En torno a este objetivo, todos los objetivos, líneas de actuación y planes de trabajo están pensados para que el IES Comarcal sea un centro de referencia para toda la comunidad educativa, SOSTENIBLE, INTERNACIONAL, INNOVADOR, INCLUSIVO, apostando por la CALIDAD y LA EXCELENCIA EDUCATIVA. Se trabajará con un diseño colaborativo poniendo en valor las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa como medida que enriquece y mejora la convivencia y la toma de decisiones.

## ANEXOS

### A.1. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

Órgano, equipo o persona que realiza la valoración: _____ Fecha: _____			
VALORACIÓN: S: Satisfactoria PS: Parcialmente satisfactoria NS: No satisfactoria			
ASPECTOS DE LA F. DIRECTIVA	VALORACIÓN		
	S	PS	NS
Organización general del centro.			
Funcionamiento de los canales generales de información del centro.			
Respuesta del equipo directivo a las necesidades académicas planteadas.			
Respuesta del equipo directivo a las necesidades de coordinación docente.			
Ayuda y apoyo al profesorado del centro por parte del equipo directivo.			
Resolución de conflictos planteados por el alumnado.			
Funcionamiento de los distintos programas de atención a la diversidad e inclusión educativa, entre ellos los PDC.			
Ayuda, apoyo e impulso a los distintos proyectos y programas del centro.			
Funcionamiento de la COCOPE.			
Funcionamiento del Claustro.			
Funcionamiento de su departamento.			
Funcionamiento y coordinación de las tutorías.			
Convivencia entre el profesorado en el centro.			
Relaciones del centro con AFA y las familias.			
Relaciones del centro con el Ayuntamiento y otras instituciones incluyendo a la Administración educativa.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES (Os agradeceremos cualquier sugerencia o propuesta para mejorar alguna de las cuestiones planteadas. Gracias)			

A.2. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN: OBJETIVOS.

Órgano, equipo o persona que realiza la valoración: _____ Fecha: _____			
VALORACIÓN: C: Conseguido PC: Parcialmente conseguido NC: No conseguido			
OBJETIVOS	VALORACIÓN		
	C	PC	NC
1 Favorecer el éxito personal y escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa			
2 Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo desarrollando medidas que promuevan la igualdad, así como la prevención y resolución de conflictos.			
3 Promover y facilitar medidas educativas, así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.			
4 Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los distintos protocolos que rigen la vida del centro.			
5 Favorecer las relaciones internas y externas a través de la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.			
6 Mejorar la dimensión europea del centro.			
7 Mejorar y ampliar las instalaciones y recursos del centro.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES (Os agradeceremos cualquier sugerencia o propuesta para mejorar alguna de las cuestiones planteadas. Gracias)			

A.3. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN: PLANES DE TRABAJO

Órgano, equipo o persona que realiza la valoración: _____ Fecha: _____				
VALORACIÓN: S: Satisfactoria PS: Parcialmente satisfactoria NS: No satisfactoria				
PLANES DE TRABAJO	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
	S	PS	NS	
<b>Objetivo 1. Favorecer el éxito personal y escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión educativa, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa</b>				
1.1. Esfuerzo educativo en los primeros cursos de la ESO.				
1.2. Difusión del Plan de transición de primaria a Secundaria implicando a los departamentos en la coordinación con los centros en lo referente a acuerdos metodológicos.				
1.3. Calidad del Plan de Diversificación Curricular en 3º y 4º ESO.				
1.4. Seguimiento del alumnado repetidor y/o con asignaturas pendientes.				
1.5. Adopción de estrategias metodológicas concretas, adaptadas a los distintos grupos y, en su caso, personalizadas para el alumnado.				
1.6. Identificación y atención al alumnado con necesidades de inclusión y/o soporte educativo para establecer planes individualizados.				
1.7. Actividades extraescolares y complementarias inclusivas				
1.8. Diseño de un mapa consensuado y estable de actividades extraescolares y complementarias fijado por cursos.				
1.9. Valoración del esfuerzo, y los resultados académicos, del alumnado a través de reconocimientos y la creación, si se acuerda, de un aula de excelencia.				
1.10. Fomento de proyectos de innovación inclusivos e interdisciplinares.				
1.11. Avance en la utilización de metodologías que favorezcan enfoques prácticos, metodologías activas y la inclusión educativa.				
1.12. Mejora de la competencia TIC en el alumnado y el profesorado.				
1.13. Formación del profesorado en la actualización e innovación educativa.				
1.14. Adecuación de la oferta educativa a las necesidades del alumnado.				
1.15. Protocolo de orientación académica.				
1.16. Elaboración y evaluación del Programa Plurilingüe como elemento de calidad, inclusión y excelencia.				

<b>Objetivo 2. Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo desarrollando medidas que promuevan la igualdad, así como la prevención y resolución de conflictos.</b>				
2.1. Potenciación de la resolución pacífica de los conflictos y mediación.				
2.2. Potenciación de la Comisión de Igualdad y Convivencia (CIC).				
2.3. Difusión y concienciación de los valores y normas que rigen la vida del centro en el alumnado.				
2.4. Rápida respuesta a los problemas de convivencia y aplicación de las medidas de abordaje.				
2.5. Aumento en la implicación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia y funcionamiento, así como en otras comisiones del Centro.				
2.6. Implicación de las familias en la convivencia del Centro.				
2.7. Adopción de estrategias de convivencia concretas, adaptadas a los distintos grupos y, en su caso, personalizadas para el alumnado.				
2.8. Coordinación con los distintos órganos de gobierno, COCOPE, Claustro, Consejo Escolar, departamentos y comisiones, para para acuerdos consensuados.				
<b>Objetivo 3. Promover y facilitar medidas educativas, así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.</b>				
3.1. Consolidación de la comisión de los objetivos del desarrollo sostenible.				
3.2. Implicación del alumnado en el mantenimiento de las instalaciones y recursos del centro.				
3.3. Continuidad del plan de reciclaje y recogida de residuos.				
3.4. Sensibilización del alumnado por el cuidado y el respeto con el medio ambiente.				
3.5. Mejoras en instalaciones y/o infraestructuras encaminadas a la sostenibilidad.				
3.6. Uso de las TIC's dentro de los canales de información y comunicación, reduciendo el consumo del papel.				
3.7. Consolidación de actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible.				
<b>Objetivo 4. Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los distintos protocolos que rigen la vida del centro.</b>				
4.1. Revisión y actualización de los documentos que constituyen el Proyecto Educativo del Centro.				
4.2. Elaboración de la PGA, y Memoria anual del centro.				

4.3 Elaboración y continua actualización del Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE)				
4.4. Información y difusión de los documentos de centro en la comunidad educativa.				
4.5. Elaboración y difusión de protocolos relacionados con las diferentes actuaciones que afectan al profesorado del centro.				
4.6. Elaboración de un documento con las actuaciones realizadas en los diversos proyectos y programas del centro.				
4.7. Elaboración del plan de autoprotección del centro.				
<b>Objetivo 5. Favorecer las relaciones internas y externas a través de la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.</b>				
5.1. Calendario de reuniones, información anticipada de los temas a tratar a los miembros del Claustro, Consejo Escolar, COCOPE y divulgación de acuerdos.				
5.2. Reuniones con las comisiones y coordinaciones que ayuden a dinamizar la vida del centro.				
5.3. Reuniones de los miembros del equipo directivo.				
5.4. Intercambio de información fluida y constante con y entre el profesorado del centro con el personal de administración y servicios.				
5.5. Intercambio de información fluida con el alumnado del centro.				
5.6. Intercambio de información fluida con las familias del centro.				
5.7 Establecimiento de un calendario de reuniones con el AFA para establecer actuaciones y actividades conjuntas facilitando la implicación de las familias.				
5.8 Reforzar los vínculos con los distintos sectores e instituciones del entorno.				
5.9 Realización de actividades y proyectos que proyecten el centro en el exterior.				
5.10 Impulso y actualización de la página web del centro fomentando la formación en PortalEdu.				
5.11 Implicación de antiguo alumnado y profesorado del centro en determinadas actividades académicas y/o proyectos o campañas que se desarrollen en el instituto.				
5.12 Elaboración de un protocolo de comunicación interno y externo conocido por todos los miembros de la comunidad educativa.				
<b>Objetivo 6. Mejorar la dimensión europea del centro.</b>				
6.1. Continuidad de la comisión de internacionalización del centro.				
6.2. Participación en la convocatoria de Proyectos Erasmus+.				
6.3 Participación y consolidación en programas de intercambio.				

6.4. Participación de proyectos online con dimensión europea, a través de la plataforma Etwinning o canales colaborativos.				
<b>Objetivo 7. Mejora de las instalaciones y recursos del centro.</b>				
7.1. Adecuación de las instalaciones del centro.				
7.2. Continuar con las gestiones comenzadas en relación con el Plan Edificant (ampliación y climatización de zonas cálidas).				
7.3. Gestión de una lista de deficiencias y averías de mobiliario y material TIC.				
7.4 Adecuación de recursos TIC para hacer frente a nuevas prácticas metodológicas.				
7.5 Redecoración y tematización de espacios.				
<p>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES (Le agradeceremos cualquier sugerencia o propuesta para mejorar alguna de las cuestiones planteadas. Gracias)</p>				